

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

Señor(a)
TYCO FIRE PRODUCTS LP

TÍTULO DE LA SOLICITUD: **“MÓDULOS DEL SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS Y MÉTODOS DE SELLADO”**

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/US2017/026355

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 6 de abril de 2017.

PRIORIDAD: 08/04/2016, US (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), 62/320,413

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada al momento de realizar el examen de patentabilidad consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 45 del radicado N° NC2018/0011417 del 25 de octubre de 2018.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar sistemas de extinción de incendios para la protección de grandes máquinas, equipos o equipos móviles en el que los componentes del sistema se configuren, monten y/o sellen para proteger contra los elementos de entornos operativos hostiles y/o para facilitar el mantenimiento del sistema.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un sistema de extinción de incendios que incluye un controlador centralizado y una pluralidad de módulos interconectados con el controlador centralizado.

2. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 8 de abril de 2016 que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO 2014/047579	“Fire suppression systems and methods”	27 de marzo de 2014
D2	DE 202010016193U	“Operating device”	10 de marzo de 2011
D3	US 6,606,897	“Portable gas detector and its cradle”	19 de agosto de 2003

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

El documento D1¹ divulga sistemas de extinción de incendios para vehículos y aplicaciones industriales que incluyen disposiciones de un bus de entrada y un bus de salida acoplados a un controlador centralizado para proporcionar la detección automática y manual de un incendio y la activación del sistema manual y automático en respuesta al incendio. Las disposiciones proporcionan además información del sistema con respecto al estado y la operación de los componentes del sistema. Además, la disposición de los componentes del sistema proporciona capacidad de expansión y programabilidad para configurar el sistema para la protección de riesgos múltiples y variables mediante detección y/o actuación personalizada o programada (resumen).

El documento D2² divulga un dispositivo operativo para operar componentes funcionales de un vehículo de servicio, en particular un vehículo de servicio contra incendios, o una bomba portátil, con una abertura operativa (16) que tiene una carcasa de control (12) en la que un módulo operativo (15) a través de la apertura operativa (16) el panel de control accesible (36) está conectado de forma liberable, en el que se proporcionan al menos una interfaz de señal analógica (28) y al menos una interfaz de señal digital (29), a través de la cual se pueden transmitir señales analógicas y digitales desde y hacia el módulo operativo (15), caracterizado porque la al menos una interfaz de señal analógica y al menos una digital (28, 29) están dispuestas en la carcasa de control (12) (resumen).

El documento D3³ divulga un detector de gas portátil que comprende una carcasa adecuada (1) adaptada para ser unida al cuerpo humano. La carcasa propiamente dicha (1) tiene múltiples aperturas para acomodar sensores de gas (5) en un lado y terminales de carga (38) y una ventana de comunicación (14) en el otro. La calibración de los sensores de gas y la fijación de la fuente de alimentación son fáciles de lograr (resumen).

3. Examen de Patentabilidad (Art. 14 Decisión 486)

3.1. Nivel Inventivo (Art. 18 Decisión 486)

La reivindicación 1 consiste en: “*Un sistema de extinción de incendios que comprende: (...)*” (Radicado N° NC2018/0011417 del 25 de octubre de 2018).

Tabla 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características esenciales	D1	D2
Un sistema de extinción de incendios que comprende:	Sistemas de extinción de incendios para vehículos y aplicaciones industriales (resumen).	Un dispositivo operativo para operar componentes funcionales de un vehículo de servicio, en particular un vehículo de servicio contra incendios, o una bomba portátil (resumen).
un controlador centralizado;	Un controlador centralizado para proporcionar la detección automática y manual de un incendio y la activación del sistema manual y automático en respuesta al incendio (resumen).	El módulo de control (30) está acoplado con una sección particular de electrónica (31) ilustrada esquemáticamente, cuyo componente principal es una placa de circuito (32) (pág. 4, párr. 0038).
una pluralidad de módulos interconectados con el controlador centralizado,	El sistema (310) incluye un controlador o ICM (320), una pantalla de interfaz (322), un bus de entrada (324) que tiene una	Por lo tanto, en el alojamiento operativo hay al menos una interfaz de señal analógica y de señal digital, que permanecen allí

¹ <https://patents.google.com/patent/WO2014047579A1/en>

² <https://patents.google.com/patent/DE202010016193U1/en>

³ <https://patents.google.com/patent/US6606897B1/en>

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

	pluralidad de dispositivos de detección (332) y/o dispositivos de accionamiento manual (334) interconectados por uno o más módulos de detección (336) al ICM (320) (pág. 25, párr. 0062).	independientemente de la configuración del módulo operativo. Por lo tanto, los módulos operativos se pueden reemplazar de manera simple. Por ejemplo, es posible utilizar un módulo operativo con un panel de control con elementos de visualización electrónicos y luego conectar este módulo operativo exclusivamente a la interfaz de señal digital o utilizar un módulo operativo con panel de control con elementos de visualización analógicos, en el cual la interfaz de señal está conectada. La carcasa operativa siempre permanece igual, mientras que dependiendo de los deseos del cliente se utilizan diferentes módulos operativos (pág. 2, párr. 0009).
incluyendo la pluralidad de módulos al menos un módulo que tiene: una carcasa;	Un dispositivo de visualización acoplado al controlador centralizado, el dispositivo de visualización tiene una carcasa que tiene una superficie exterior que define una abertura y una pared interna para definir una cámara en comunicación con la abertura, la pared interna incluye una superficie inclinada para definir la conicidad de la cámara en la dirección de la apertura para proporcionar un drenaje, la cámara está separada por un disco de sonido (págs. 36 y 37, rev. 19).	El dispositivo operativo según la invención se caracteriza porque la al menos una interfaz de señal analógica y al menos digital está dispuesta en la carcasa de control (pág. 2, párr. 0008).
una placa de circuito impreso dispuesta dentro de la carcasa;	En la figura 2 se muestra una ilustración esquemática del ICM (20) que incluye su microprocesador (40) y los circuitos internos asociados que tienen una segunda porción (42b) en comunicación con los PAD (18) del sistema (10) sobre el bus de datos de salida (26) (pág. 18, párr. 0050).	El módulo de control (30) está acoplado con una sección particular de electrónica (31) ilustrada esquemáticamente, cuyo componente principal es una placa de circuito (32) (pág. 4, párr. 0038).
un microprocesador montado en la placa de circuito impreso;	El ICM (20) es preferiblemente un controlador programable que tiene un microprocesador o microchip (págs. 14 y 15, párr. 0044).	No se menciona.
un componente acoplado al microprocesador, teniendo el componente una superficie operativa;	Un dispositivo de visualización acoplado al controlador centralizado, el dispositivo de visualización tiene una carcasa que tiene una superficie exterior que define una abertura y una pared interna para definir una cámara en comunicación con la abertura, la pared interna incluye una superficie inclinada para definir la conicidad de la cámara en la dirección de la abertura para proporcionar un drenaje, la cámara está separada	No se menciona

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

	por un disco de sonido (págs. 36 y 37, reiv. 19).	
un miembro de junta dispuesto alrededor del componente y teniendo una cara de junta para formar un sello alrededor de la superficie operativa.	No se menciona.	Los elementos operativos están ubicados en una cámara funcional que se configura por separado de la cámara del elemento de visualización. La cámara funcional también se puede sellar por medio de medios de sellado (pág. 3, párr. 0017).

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulga sistemas de extinción de incendios para vehículos y aplicaciones industriales que incluyen disposiciones de un bus de entrada y un bus de salida acoplados a un controlador centralizado para proporcionar la detección automática y manual de un incendio y la activación del sistema manual y automático en respuesta al incendio (resumen).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y los sistemas de extinción de incendios para vehículos divulgados de D1 consiste en un miembro de junta dispuesto alrededor del componente y teniendo una cara de junta para formar un sello alrededor de la superficie operativa.

El efecto que se logra al incluir un miembro de junta dispuesto alrededor del componente y teniendo una cara de junta es prevenir contaminación en los componentes.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar los sistemas de extinción de incendios para vehículos conocidos en D1 con el fin de prevenir contaminación en los componentes?

Sin embargo, el incluir un miembro de junta dispuesto alrededor del componente y teniendo una cara de junta para prevenir contaminación en los componentes, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a que los elementos operativos están ubicados en una cámara funcional que se configura por separado de la cámara del elemento de visualización. La cámara funcional también se puede sellar por medio de medios de sellado (pág. 3, párr. 0017).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir un miembro de junta dispuesto alrededor del componente y teniendo una cara de junta del documento D2 en los sistemas de extinción de incendios para vehículos de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 1. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 15: Un dispositivo de visualización acoplado al controlador centralizado, el dispositivo de visualización tiene una carcasa que tiene una superficie exterior que define una abertura y una pared interna para definir una cámara en comunicación con la abertura, la pared interna incluye una superficie inclinada para definir la conicidad de la cámara en la dirección de la abertura para proporcionar un drenaje, la cámara está separada por un disco de sonido (págs. 36 y 37, reiv. 19).

De igual manera, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

- Reivindicación 2: Los elementos operativos están ubicados en una cámara funcional que se configura por separado de la cámara del elemento de visualización. La cámara funcional también se puede sellar por medio de medios de sellado (pág. 3, párr. 0017).
- Reivindicación 3: Como se muestra en particular en 3, el alojamiento operativo (12) tiene una cámara de elemento de visualización (60) para recibir al menos el elemento de visualización analógico (39), por ejemplo, en forma del medidor redondo ilustrado. La cámara del elemento de visualización (60) está por medio de medios de sellado, por ejemplo, uno en el borde del rebajo (18) a modo de ventana en la pared posterior (19) que se extiende sellado del entorno (pág. 5, párr. 0045).
- Reivindicaciones 4, 14 y 20: Aquí hay un módulo de botón (40) en contacto con la placa (32). Acerca del módulo de sonda (40) se convierte en una placa portadora (41) dispuesta en forma de placa perforada, con huecos (42) corresponde a la forma de los botones o botones del módulo de sonda (40). Los pictogramas individuales se pueden pegar a los botones, que luego se cubren con una lámina transparente (43) y se pegan (pág. 5, párr. 0044).
- Reivindicación 5: Las alas de la consola (20) tienen cada una, una sección de sujeción (22) que es esencialmente paralela a la pared posterior (19) que se extiende y en su borde inferior, por ejemplo, tiene un rebajo semicircular (23) (pág. 3, párr. 32).
- Reivindicación 17: La cámara del elemento de visualización (60) está por medio de medios de sellado, por ejemplo, uno en el borde del rebajo (18) a modo de ventana en la pared posterior (19) que se extiende sellado del entorno (pág. 5, párr. 0045).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 5, 14, 15, 17 y 20 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al sistema de extinción de incendios de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

La reivindicación 38 consiste en: “*Un sistema de extinción de incendios que comprende: (...)*” (Radicado N° NC2018/0011417 del 25 de octubre de 2018).

Tabla 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D3
Un sistema de extinción de incendios que comprende:	Sistemas de extinción de incendios para vehículos y aplicaciones industriales (resumen).	Un detector de gas portátil que comprende una carcasa adecuada (1) adaptada para ser unida al cuerpo humano. La carcasa propiamente dicha (1) tiene múltiples aperturas para acomodar sensores de gas (5) en un lado y terminales de carga (38) y una ventana de comunicación (14) en el otro. La calibración de los sensores de gas y la fijación de la fuente de alimentación son fáciles de lograr (resumen).
una pluralidad de módulos;	El sistema (310) incluye un controlador o ICM (320), una pantalla de interfaz (322), un bus de entrada (324) que tiene una pluralidad de dispositivos de detección (332) y/o dispositivos de accionamiento manual (334)	Se proporcionan rebajes (12) en un lado de la carcasa propiamente dicha (1) para acomodar múltiples sensores de gas de tipo botón (5) para detectar diferentes tipos de gases, como se muestra en la figura 4 (col. 2, líneas 20 a 22).

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

	interconectados por uno o más módulos de detección (336) al ICM (320) (pág. 25, párr. 0062).	
un controlador central que tiene una caja con el controlador central dispuesto en su interior, teniendo el controlador una pluralidad de conectores para la conexión a la pluralidad de módulos y una fuente de alimentación externa,	Se muestra esquemáticamente en la figura 2 el ICM (20) y sus componentes internos junto con los dispositivos de detección (32, 34) a lo largo del bus de datos de entrada (24) y con el PAD (18) a lo largo del bus de datos de salida (26). En una realización del ICM (20), los componentes internos incluyen preferiblemente un microprocesador (40) acoplado a la circuitería interna (42) que tiene una primera porción (42a) acoplada al bus de datos de entrada (24), segunda porción (42b) acoplada al bus de datos de salida (26), una tercera porción (42c) para salida a los dispositivos de visualización y/o audio (22, 23) y una cuarta porción (42d) de circuitería (42) acoplada al bus de alimentación (30) para recibir energía de la fuente de alimentación (pág. 15, párr. 0045).	La unidad de procesamiento de señal (4) en este estado se presiona verticalmente para insertar el sujetador (45) cuyo ancho es casi igual al de la unidad de procesamiento de señal (4) en el receso (1e) en la carcasa propiamente dicha (1). Luego, se forman múltiples proyecciones (45) la superficie de los miembros de conexión (44) sujeta la unidad de procesamiento de señal (4) a la carcasa propiamente dicha, con los miembros de conexión (44) presionados elásticamente por la misma (col. 3, líneas 17 a 23). Se proporcionan rebajes (12) en un lado de la carcasa propiamente dicha (1) para acomodar múltiples sensores de gas de tipo botón (5) para detectar diferentes tipos de gases, como se muestra en la figura 4 (col. 2, líneas 20 a 22). El circuito en la unidad de procesamiento de señal (4) recibe las señales de los sensores de gas (5), almacena las concentraciones de los gases en cada punto de tiempo en la memoria e indica la concentración del gas seleccionado por los interruptores de control externo en el cristal líquido panel de visualización (41) (col. 3, líneas 55 a 59). La cubierta superior (35) tiene proyecciones que sobresalen hacia dentro (35b) que sujetan la placa inferior (36). Los números de referencia (37, 38 y 39) indican una celda de respaldo, terminales de carga y una cubierta de batería (col. 2, líneas 55 y 66).
incluyendo la pluralidad de módulos un módulo de alimentación de respaldo de batería integrado con el controlador central para alimentar la pluralidad de módulos, incluyendo el respaldo de batería una carcasa con al menos una batería dispuesta en su interior, teniendo la carcasa una base y una pluralidad de paredes que se extienden desde la base para formar un borde circunscrito alrededor de un eje central para definir una	No se menciona.	Las figuras 8a a 8c muestran una realización de la unidad de fuente de alimentación (3) que tiene celdas secundarias (31) montadas en una placa (32). Los terminales de las celdas secundarias (31) están conectados a un conector (34) por medio de una resistencia limitadora de corriente (33) que está conectada en serie. Las partes involucradas en el suministro de energía, como las celdas, la resistencia limitadora de corriente (33) y un patrón de circuito conductor están cubiertas con una cubierta superior (35) que tiene ganchos (35a) para engancharse con los rebajes (1d) en la carcasa propiamente dicha (1) y una placa inferior (36). La cubierta superior (35) tiene proyecciones que sobresalen hacia dentro (35b) que sujetan la placa inferior (36). Los números de referencia (37, 38 y 39) indican una celda

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

abertura de la carcasa, estando dispuesta la caja del controlador central sobre la abertura, formándose un sello entre la caja y la carcasa, estando la caja dispuesta sobre el borde para formar un saliente, con la pluralidad de conectores dispuestos a lo largo del saliente.		de respaldo, terminales de carga y una cubierta de batería (col. 2, líneas 54 a 65). Ninguna fuerza para inclinar los miembros de conexión (44) actúa porque el sujetador (45) se coloca en posición mientras los miembros de conexión (44) se presionan elásticamente en una dirección perpendicular al panel de visualización de cristal líquido (41) y la unidad de procesamiento de señal (4), con el miembro de conexión (44) de goma conductora anisotrópica colocada entre ellas. Esta disposición elimina la necesidad de pernos u otros medios de fijación y permite establecer una conexión eléctrica entre ellos sin causar fugas eléctricas a través de los electrodos que están dispuestos cerca de la pared interna de la carcasa propiamente dicha (1) y en pequeños intervalos entre sí. El número de referencia (47) en el dibujo designa un marco para sujetar el elemento generador de sonido (7) (col. 3, línea 34 a 39).
--	--	--

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 38 porque divulga sistemas de extinción de incendios para vehículos y aplicaciones industriales que incluyen disposiciones de un bus de entrada y un bus de salida acoplados a un controlador centralizado para proporcionar la detección automática y manual de un incendio y la activación del sistema manual y automático en respuesta al incendio (resumen).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 38 y los sistemas de extinción de incendios para vehículos divulgados de D1 consiste en un módulo de alimentación de respaldo de batería integrado con el controlador central para alimentar la pluralidad de módulos, incluyendo el respaldo de batería una carcasa con al menos una batería dispuesta en su interior, teniendo la carcasa una base y una pluralidad de paredes que se extienden desde la base para formar un borde circunscrito alrededor de un eje central para definir una abertura de la carcasa, estando dispuesta la caja del controlador central sobre la abertura, formándose un sello entre la caja y la carcasa, estando la caja dispuesta sobre el borde para formar un saliente, con la pluralidad de conectores dispuestos a lo largo del saliente.

El efecto que se logra al incluir un módulo de alimentación de respaldo de batería integrado con el controlador central para alimentar la pluralidad de módulos, incluyendo el respaldo de batería una carcasa con al menos una batería dispuesta en su interior, teniendo la carcasa una base y una pluralidad de paredes que se extienden desde la base para formar un borde circunscrito alrededor de un eje central para definir una abertura de la carcasa, estando dispuesta la caja del controlador central sobre la abertura, formándose un sello entre la caja y la carcasa, estando la caja dispuesta sobre el borde para formar un saliente, con la pluralidad de conectores dispuestos a lo largo del saliente es aumentar capacidad de trabajo del dispositivo.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar los sistemas de extinción de incendios para vehículos conocido en D1 con el fin de aumentar capacidad de trabajo del dispositivo?

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

Sin embargo, el incluir los sistemas de extinción de incendios para vehículos para para vehículos conocido en D1 con el fin de aumentar, ya está divulgado en el documento D3 que se refiere a que las figuras 8a a 8c muestran una realización de la unidad de fuente de alimentación (3) que tiene celdas secundarias (31) montadas en una placa (32). Los terminales de las celdas secundarias (31) están conectados a un conector (34) por medio de una resistencia limitadora de corriente (33) que está conectada en serie. Las partes involucradas en el suministro de energía, como las celdas, la resistencia limitadora de corriente (33) y un patrón de circuito conductor están cubiertas con una cubierta superior (35) que tiene ganchos (35a) para engancharse con los rebajes (1d) en la carcasa propiamente dicha (1) y una placa inferior (36). La cubierta superior (35) tiene proyecciones que sobresalen hacia dentro (35b) que sujetan la placa inferior (36). Los números de referencia (37, 38 y 39) indican una celda de respaldo, terminales de carga y una cubierta de batería (col. 2, líneas 54 a 65).

Ninguna fuerza para inclinar los miembros de conexión (44) actúa porque el sujetador (45) se coloca en posición mientras los miembros de conexión (44) se presionan elásticamente en una dirección perpendicular al panel de visualización de cristal líquido (41) y la unidad de procesamiento de señal (4), con el miembro de conexión (44) de goma conductora anisotrópica colocada entre ellas. Esta disposición elimina la necesidad de pernos u otros medios de fijación y permite establecer una conexión eléctrica entre ellos sin causar fugas eléctricas a través de los electrodos que están dispuestos cerca de la pared interna de la carcasa propiamente dicha (1) y en pequeños intervalos entre sí. El número de referencia (47) en el dibujo designa un marco para sujetar el elemento generador de sonido (7) (col. 3, línea 34 a 39).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir un módulo de alimentación de respaldo de batería integrado con el controlador central para alimentar la pluralidad de módulos, incluyendo el respaldo de batería una carcasa con al menos una batería dispuesta en su interior, teniendo la carcasa una base y una pluralidad de paredes que se extienden desde la base para formar un borde circunscrito alrededor de un eje central para definir una abertura de la carcasa, estando dispuesta la caja del controlador central sobre la abertura, formándose un sello entre la caja y la carcasa, estando la caja dispuesta sobre el borde para formar un saliente, con la pluralidad de conectores dispuestos a lo largo del saliente del documento D3 en los sistemas de extinción de incendios para vehículos de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 38. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D3 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicaciones 40, 42: Ninguna fuerza para inclinar los miembros de conexión (44) actúa porque el sujetador (45) se coloca en posición mientras los miembros de conexión (44) se presionan elásticamente en una dirección perpendicular al panel de visualización de cristal líquido (41) y la unidad de procesamiento de señal (4), con el miembro de conexión (44) de goma conductora anisotrópica colocada entre ellas. Esta disposición elimina la necesidad de pernos u otros medios de fijación y permite establecer una conexión eléctrica entre ellos sin causar fugas eléctricas a través de los electrodos que están dispuestos cerca de la pared interna de la carcasa propiamente dicha (1) y en pequeños intervalos entre sí. El número de referencia (47) en el dibujo designa un marco para sujetar el elemento generador de sonido (7) (col. 3, línea 34 a 39).



Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

Las reivindicaciones dependientes 40 y 42 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al sistema de extinción de incendios de la reivindicación 38, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

4. Conclusión con respecto a novedad y/o nivel inventivo

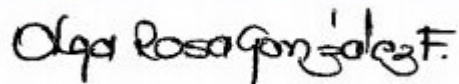
Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO 2014/047579	1, 15, 38	Nivel Inventivo
D2	DE 202010016193U	1 a 5, 14, 17 y 20	Nivel inventivo
D3	US 6,606,897	38, 40 y 42	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presenta un nuevo capítulo reivindicatorio deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Dirección de Nuevas Creaciones seguirá el procedimiento descrito en el numeral 1.2.2.5.1.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



OLGA ROSA GONZÁLEZ FONSECA
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (E)

Oficio N° 2880 de 28 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011417

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2018/0011417		1°	X	2°		3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/US2017/026355		6 de abril de 2017							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
08/04/2016				X					
Solicitante									
TYCO FIRE PRODUCTS LP									

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 45
Palabras clave utilizadas	Fire supression, central controller, housing, battery pack, cam, sealing
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: A62C 99/00, G01D 11/24, H05K 5/06

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
SIPI	CO14258536	27/02/2015	-	-	A
ISA	DE202010016193U WO2014047579	10/03/2011	1 a 5, 14, 17 y 20	Todo el documento	Y
		27/03/2014	1, 15, 38	Todo el documento	Y
USPTO	US20110014501 US20150280517 US20150105687	20/01/2011	-	Todo el documento	Y
		10/01/2015	-	-	-
		16/04/2015	-	-	A
Googlepatent	US6606897 US8892034	19/08/2003	38, 40 y 42	Todo el documento	Y
		18/11/2014	-	-	A

⁽²⁾ Categorías de documentos citados	
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.

Fecha del reporte de búsqueda: 24/02/2020

Examinador: Angélica María Ramírez Cano